DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE PIENDAMÓ
PLAN DE DESARROLLO "PIENDAMO SOMOS TODOS"
PLAN DE ACCION 2014
Dependencia: Oficina de control Interno

COMPONENTE: Fortalecimiento y Equipamiento Institucional

OBJETIVO: Crecer en credibilidad con manejo responsable de los recursos, seguridad en el territorio, apertura de espacios para la participación ciudadana y valor público con oferta de bienes y servicios con nuevas tecnologías, que generen impactos positivos, mejores resultados y atención a las preferencias de los gobernados con gestión eficiente

PROGRAMA: Gobierno con eficiencia y equidad

SUBPROGRAMA	OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA	META DEL SUBPROGRAMA	INDICADOR DEL SUBPROGRAMA	PROYECTO	META DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR DEL PROYECTO	RECURSOS Y FUENTES				TOTAL	RESPONSABLES	PROGRAMACIÓN ANUAL											
								RP	SGP	DPTO	OTROS			1			2			3			4		
Modernización y Desarrollo Institucional	Mejorar el desempeño integral durante el cuatrienio, cualificando el talento humano de la Administración, para el desarrollo de sus funciones en términos de la competencia y normas de calidad para el cumplimiento del plan de desarrollo	100% de procesos evaluados en términos de eficiencia, eficacia y calidad.	% de procesos evaluados	Fortalecimiento y sostenimiento al sistema de control Interno.	25% de elementos de control revisados, ajustados e implementados.	1) Realizar diagnostico por elemento de control. 2) Convocar comité MECI 3) Ajustar e implementar elementos de control. 4) Realizar evaluación	% de elementos de control revisados e implementados.		20000			20000	Comité MECI. Profesional de control interno		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
				Evaluación del sistema de control Interno	Realizar dos evaluaciones del sistema de control Interno administrativo y contable. Realizar tres informes pormenorizados	1) Aplicar la encuesta de Autoevaluación y evaluación independiente y de control Interno contable. 2) Elaborar informe Ejecutivo anual de control Interno y control Interno contable. 3) Radicar y cargar informes a la plataforma DAFP y CHIP. 4) Elaborar 3 informes pormenorizado del sistema de control interno y publicar en la pagina web del Municipio.	Número de informes de evaluación.	0	0	0	0	0	Profesional Universitario de control interno.	x	x			x				x				
				Formulación y ejecución del Plan Anual de Auditorias	Un plan de auditorias adoptado y ejecutado.	1) Identificar puntos criticos por procesos. 2) Prepar Plan y programas de la auditorias. 3) Socializar y aprobar ante comité de control Interno. 4) Ejecutar las auditorias. 5) Presentar informe final. 6) Suscribir Plan de mejoramiento.	Numero de Planes formulados. y adoptados	0	0	0	0	0	Profesional Universitario. Comité de control Interno.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
				Evaluación y seguimiento a Planes de mejoramiento.	100% de los planes de mejoramiento Evaluados	1) Revisión a Plan de mejoramiento por procesos, Institucional e individual. 2) Establecer acciones correctivas para cumplimiento de los planes.	Numero de Planes evaluados	0	0	0	0	0	Profesional Universitario.	x						x						
				Evaluación y seguimiento a Mapas de riesgos por procesos	5 mapas de riesgos por proceso evaluados	1) Revisión mapa de riesgos por procesos, Institucional e individual. 2) Establecer acciones correctivas para control de los riesgos.	Número de Mapas de riesgos por procesos evaluados	0	0	0	0	0	Profesional Universitario				x						x		
				Relación con Entes de control Externo	100% de atención a los requerimientos y atención a los entes de control	1)Seguimiento y apoyo al reporte de los informes; rendición de cuentas SIRECI de la Contraloría General, SIA de la Contraloría Departamental, FUT y CGR del CHIP. 2) Seguimiento a los controles de advertencia. 3) Atención a las solicitudes de los entes de control externos de competencia de la OCI. 4) Seguimiento en la oportunidad en respuestas de oficios radicados en la entidad.	N° de informes reportados: N° de seguimientos a funciones de advertencia. N° respuestas a los requerimientos	0	0	0	0	0	Profesional Universitario	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
												0													

Wilson Rodallega Quilindo
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Javier Penagos Hurtado.
FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA